

CAPÍTULO 5

CONCEPTO DE PAZ: PERSPECTIVAS DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SOCIAL

Wilson Alexander Sastoque Franco^{10*}

Lina Marcela Quiceno^{11**}

Estudiantes semillero Psicología Contemporánea^{12***}

¹⁰ * Psicólogo de la Universidad Nacional Abierta y A Distancia, Magister en Psicología (Profundización Clínica), universidad del Norte, Psicoterapeuta transpersonal Integral, Fundación Universitaria de Estudios Integrales de Argentina; Integrante del grupo de Investigación Pedagogía y desarrollo Humano de la Universidad Pontificia Bolivariana, Coordinador del semillero de Investigación Psicología Contemporánea “humanismo y transpersonal” de la Universidad Pontificia Bolivariana. alexandersastoque@upb.edu.co

¹¹ ** Psicóloga, de la Universidad Nacional Abierta y A Distancia, Magister en Psicología Social de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Especialista en Desarrollo Comunitario de la Universidad del valle, Integrante del grupo de Investigación Pedagogía y desarrollo Humano de la Universidad Pontificia Bolivariana, Coordinadora del semillero de Investigación de investigación en Psicología Social “Socialoscopio”. Universidad Pontificia Bolivariana seccional Palmira. Correo: linamarcela.quiceno@upb.edu.co

¹² *** Luis Alejandro Lozano, Ibbet Milena León, Diana Paola Perugache, Jisley Melissa Sánchez, Juan Camilo Bedoya, Juanita Valencia, Jessica Castaño, Cristian Buriticá. Estudiantes del semillero Psicología Contemporánea (Línea: Identidad sujeto e instituciones contemporáneas) del Grupo de Investigación de Pedagogía y Desarrollo Humano. Universidad Pontificia Bolivariana seccional Palmira.

RESUMEN

El proceso de paz entre el Gobierno colombiano y el grupo denominado FARC, ha generado la necesidad de que diversas profesiones reflexionen al respecto del que hacer en los procesos que implican la resolución de conflictos, también de crear nuevas propuestas de intervención que logren contribuir al fortalecimiento de la convivencia.

En este sentido el presente ejercicio buscó a partir de la revisión de textos e investigaciones, conocer qué se ha trabajado al respecto de la categoría de "Paz", desde la perspectiva de las psicologías clínica y social.

Luego de la revisión de 50 textos aproximadamente, se encontró que ambas miradas han basado sus discursos en la comprensión del conflicto, las lógicas de los actores y al mismo tiempo sus intervenciones, han estado basadas en la gestión del conflicto y la mitigación de los impactos de la guerra. Sin embargo, la categoría de "Paz" no ha sido trabajada.

PALABRAS CLAVE: Psicología Clínica, Psicología Social, Paz, conflicto, intervención

PEACE CONCEPT AND PSYCOLOGY

ABSTRACT

The peace process between the colombian goverment and the group named FARC , has generated the need for the several professions think about that make in the process ,that includes the resolution of the conflicts and also to create new intervention porpouse that achieve to crontribute strengthening of coexistence.

En this sense that exercise born in the research of psychology comtemporary and humanist, inside the program of psicology of the Universidad Pontificia Bolivariana of Palmira town, search starting with the check of text and research, knows thaht has worked about the categories of peace since the view of clinical and social Psycology .

After the check of approximately fifty texts, it found that both views are based their speachs in the answer of the conflict, the logics of the characters and the same time theirs interventions has been based in the managment of the conflict and mitigation of impact to the war. However, the category of peace hasn` t been worked.

KEYWORDS: Clinical psychology, Social Psychology, conflicto, intervention.

INTRODUCCIÓN

Hablar de o sobre la Paz se ha convertido en una necesidad y un desafío en el marco del contexto colombiano, los diálogos que se desarrollaron en la Habana Cuba y que terminaron en acuerdos de paz entre el Estado Colombiano y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (Farc), ponen de relieve el invitarse a reconocer qué entiende la psicología por paz y los aportes que ha realizado alrededor del tema.

Una de las primeras situaciones que se encuentra en torno a la paz, es la complejidad a la hora de conceptualizarla, al igual que la libertad, la felicidad o el amor, la paz, pareciera ser algo que se cree saber, pero que poco se conoce; sin embargo, esto mismo realza su importancia y la responsabilidad que como humanos, se tiene de profundizar en ella.

Dentro de ese marco surge el presente artículo como producto de un ejercicio académico de investigación formativa, emprendido en el semillero de investigación en Psicología contemporánea “Humanismo y Transpersonal” de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Palmira, desde el cual se propuso, realizar un levantamiento de información sobre los aportes o reflexiones que la psicología ha realizado sobre la paz.

Este ejercicio de revisión se interesó en dos fuentes de la psicología: la clínica y la social. La clínica entendida como una rama de la Psicología que investiga y aplica los principios de la Psicología a la situación única y exclusiva del paciente o del individuo, sus particularidades de ser, para reducir sus tensiones y ayudarlo a funcionar en forma eficaz y con mayor sentido (Bernstein y Nietze como se citó en Pedinielli, 1994) y la social como la responsable de conocer los procesos

de interacción entre sujeto y sociedad, al mismo tiempo que los conflictos que le surgen, a partir del análisis de productos como el lenguaje, los imaginarios, las representaciones entre otras categorías (Moscovici, 1994); se escogen estas dos fuentes de información con la intención de poder revisar aspectos subjetivos e intersubjetivos, que permita acercarse de forma multi dimensional al concepto de paz en la psicología, como una apuesta hacia una integralidad, donde puedan aunarse e integrarse discursos en aras de la comprensión amplia (y futuras intervenciones) omniquadrante (Wilber, 2000).

MÉTODO

El presente ejercicio se fundamentó en la lógica de la investigación cualitativa, que según Taylor y Bodgan (2000) se preocupa por la producción de datos descriptivos, dado que el interés prioritario del proceso fue identificar la producción discursiva desde las perspectivas tanto de la psicología clínica, como de la social, alrededor del concepto de "Paz".

En este sentido se tiene en cuenta la perspectiva Histórico – Hermenéutica, que López, (2003), menciona que se focaliza en los procesos de comprensión de los discursos que dan cuenta de la realidad construida por los sujetos.

Para la recolección de los datos se realizó un rastreo documental en bases de datos científicas, compilando textos e investigaciones, entre las fechas de 1990 y 2013, además de los producidos por autores característicos de ambas perspectivas conceptuales, teniendo como base final para la discusión, 50 textos encontrados.

Para el procesamiento de los datos se creó una rejilla de recolección de información y se analizó desde la perspectiva de análisis de discurso, el cual, Santander (2011), menciona que se ha convertido en una muy importante estrategia para la investigación en las ciencias sociales, debido a que el discurso es la producción humana por excelencia, entendiendo que este está dado tanto por lo escrito como por lo oral y permite identificar las producciones lingüísticas, que dan cuenta de una serie de imaginarios y significados que sobre una temática, son producidos y legitimados.

Se escogen como categorías fundantes estas dos perspectivas (Psicología Clínica y social) teniendo en cuenta que han sido de gran influencia en el desarrollo de los procesos de atención en el contexto del conflicto colombiano, especialmente en cuanto a víctimas se refiere, según Villa, Londoño, Gallego, Arango y Roso (2016), ambas perspectivas han contribuido de manera significativa al surgimiento de diferentes formas de abordaje complementarias que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de la población y su salud mental. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada perspectiva y unas conclusiones finales del ejercicio.

PSICOLOGÍA CLÍNICA, REFLEXIONES Y APORTES AL CONCEPTO DE PAZ

Dentro de este apartado se expondrá lo encontrado en los artículos revisados sobre qué ha expresado la psicología clínica acerca de la paz; para ello se expone la definición de la psicología clínica que según la APA (como se citó en Cullari, 2001) “Integra ciencia, teoría y práctica para entender, predecir y aliviar el desequilibrio, la invalidez y la incomodidad; también promueve la adaptación humana, el ajuste y el desarrollo personal” (p. 2). Esta apuesta hacia la comprensión del individuo pone la posibilidad de identificar los aspectos sanos, al igual que los elementos psicopatológicos, sin embargo, en la revisión realizada de lo clínico en cuanto a la paz, se evidencia una marcada dinámica hacia conceptualización de paz con ausencia de conflicto, la guerra y violencia.

Se evidencia en los resultados de la revisión documental que para una postura humanista existencial los seres humanos somos seres subjetivos en relación con otros (Martínez, 2012), que vivimos e interpretamos la realidad de formas particulares y esta particularidad y diferencia con otros, genera conflicto, se puede declarar que somos seres de conflicto, que la angustia y el conflicto son inherentes a la experiencia humana (Martínez, 2012), entonces para esta postura la diferenciación entre conflicto y violencia es sumamente pertinente, en el primero (el conflicto) aparecen las diferencias y decisiones ante diversas posibilidades personales y ante la postura que ante otro se puede generar, mientras la segunda (la violencia) se podría catalogar como el no reconocimiento del “otro”, la exacerbación de la diferenciación, el uso desmesurado de la fuerza, o características avasalladoras, desafiantes y especial despreocupación por las consecuencias de los propios actos (Taroppio, 2010).

Los conflictos no están en abstracto y se dan de acuerdo a como se valora, interpreta o vivencia una situación dada, al igual del cómo se asume la o las otras partes que piensan y viven diferente, en una situación específica (Laca, 2006), esta dimensión subjetiva y la no claridad de expresión de las mismas, es lo que de una u otra manera puede ser generadora de un conflicto disociativo que cae en lo violento, especialmente cuando las personas, los grupos o las naciones toman posturas radicales, se puede decir que no son las diferencias objetivas (existan o no) sino el cómo cada parte asume, lo que puede llevar a construir dicho conflicto (Laca, 2006), que puede disociarse y caer en lo violento.

También podría expresarse la necesidad de tomarle gusto al conflicto y diferenciar cuando o en qué circunstancias es necesaria el uso de la fuerza, las diferencias con los otros en temas de paz no debe tomarse como algo ajeno a otras categorías que están implícitas en las vivencias de las personas y las comunidades, como los aspectos económicos, la justicia y el desarrollo social, sin dejar de lado el compromiso para hacernos cargo de las acciones en la consecución de la paz y/o construcción de la paz (De rivera, 1991).

Regresando al marco de los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y las Farc, se viene hablando de post conflicto y últimamente de post acuerdo, se hará importante de acuerdo a los expresado, que al ser seres de conflicto como modo de tensión de elección ante las posibilidades y las diferencias con los otros, que el post conflicto no debe tender a silenciar el conflicto, a acabarlo, más bien saber tramitarlo en el reconocimiento de las diferencias.

Habiendo dejado la claridad de lo que se puede entender por conflicto y su lugar en la experiencia de los sujetos, es importante distinguirlo de lo que es la violencia como acto desmesurado o uso de la fuerza física o confrontación disociada de lo psicológico ante otro (Taroppio, 2011). De acuerdo a lo hallado en la revisión documental; algunas posturas posicionan al sujeto de la violencia en dos bases u orígenes: en la infancia o adolescencia en cuanto a la deshumanización especialmente en la capacidad de ponerse en el lugar del otro (Samudio, 2006).

Una postura de la paz más allá de la usencia de violencia, deberá posicionar una noción propositiva del sujeto; de una manera es contradictoria la guerra a las posturas positivas, pero para lograr posicionar una noción positiva,

es importante dejar sentado que no se podría cosificar al hombre y la mujer desde una postura estrictamente genética, que postula una tendencia instintual hacia la violencia, sino por el contrario la humanización como algo inherente a ello, de lo contrario se tendera a cercenar al individuo (Samudio, 2006).

Dentro de lo hallado, el rastreo de nociones conceptuales psicológicas centradas en la paz y no en la violencia no es muy evidente, ¿a qué se debe esto?

Se identificó que la psicología ha tenido una herencia muy fuerte de la medicina y especialmente de la visión clínica médica que ésta posee o al menos que poseía en un momento histórico, es claro que en gran parte de la historia de la medicina se centralizó en el estudio y la intervención de la enfermedad, de lo patológico, la psicología no escapo de eso, no en vano muchos de sus principales pionero el influyentes fueron médicos, psiquiatras, esto llevó al nacimiento de miradas psicológicas marcadamente patologizantes (Grof, 1985).

En la misma vía otra gran influencia que la psicología ha tenido ha sido de la física (Duque, Lasso, Orejuela, 2011), esta disciplina tuvo una marcada visión mecánica del universo y por ende de los acontecimientos propios del ser humano. La psicología al estar influenciado por ello además de forjar una visión patologizada del hombre, tuvo una fuerte mirada mecanicista del comportamiento humano (Grof, 1985).

Cabe resaltar que tanto la medicina como la física contemporáneamente han tenido un desarrollo importante hacia la salud y hacia una mirada de la posibilidad propia de la física cuántica, este desarrollo lo ha acogido la psicología humanista que ha marcado un esfuerzo por ver al ser humano de una forma diferente y especialmente la psicología transpersonal ha marcado un esfuerzo por una noción más amplia, mas abarcativa y con el estudio de los nivel óptimos de salud del ser humano (Walsh y Vaughan, 2000).

Esta visión antropológica del ser humano marcada de algunos de los enfoques por lo patológico y lo mecánico, no ha sido ajeno en como la psicología ve la paz, ya se advertía que se ha sustentado su definición desde la guerra, el conflicto o la violencia.

Teniendo este panorama no se debe dejar pasar de largo que muchos de las concepciones clásicas aún siguen permaneciendo en la forma como

concebimos al ser humano y en la forma como intervenimos, en algunas miradas de la explicación de la paz basados en la explicación de la guerra, la agresión o la violencia se evidencia bastante bien justificada el carácter hostil del ser humano; se evidenció en el rastreamiento de la información que las teorías psicodinámicas argumentan la agresión como un impulso que está en conflicto con la realidad externa, la sublimación y lo catártico sería la forma de liberar los impulsos destructivos (Paz y Carrasco, 2006), impulsos que pareciera en la mirada clásica del psicoanálisis finalmente ganan.

Una forma de sublimación desde estas posturas es la expresión de sentimientos reprimidos a través de la agresión simulada, algunos autores manifiestan que esto en vez de ayudar podría al contrario incrementar la violencia:

Los defensores de la hipótesis de la catarsis creen que se produce una descarga de energía que en sí es beneficiosa y que puede hacerse a través de la simulación de la agresión. No obstante, numerosa investigación al respecto señala que la mera expresión de los impulsos agresivos a través de las actividades de violencia simulada no consigue una reducción de éstos sino que, más bien, aumentan la agresividad (Berkowitz como se citó en Paz y Carrasco, 2006, p.84).

Es probable que una mirada patologizada y con poca esperanza hacia la salud no sea el mejor escenario para el debate de la violencia, los trabajos que hoy se realizan desde la psicoterapia experiencial también da elementos para comprender que lo que aumenta en los trabajos catárticos son el reconocimiento de lo violento que puede llegar a ser o vivenciar una persona, este reconocimiento debe ser agenciado por la capacidad noética de la libertad que ante lo psicofísico un ser humano puede realizar, como por ejemplo autoregularse (Martínez, 2013) y lograr distinguir entre el coraje como capacidad de marcar un límite o defender un territorio versus la violencia como una capacidad disociada de la capacidad de la confianza (Taroppio, 2011).

Siguiendo con una mirada clásica del psicoanálisis podemos recordar la teoría de Freud donde expone el instinto de muerte, tánatos y el de vida eros, lo particular en ello es que el instinto de muerte era considerado por Freud como algo innato frente a lo que poco podía hacer el ser humano.

El instinto de muerte en la interpretación que Fromm hace de la teoría psicoanalítica es algo innato en el hombre; no está condicionado por las circunstancias, no hay nada que lo produzca, sino que al hombre sólo le cabe propiamente elegir entre dirigir ese instinto de aniquilación y muerte contra sí mismo o contra otros. Y con esto debe enfrentar una elección realmente trágica (González, S.f, p. 2).

Posteriormente Erich Fromm consideró la agresividad como una posibilidad y que ésta estará mediada por el desarrollo de los seres humanos en cuanto a maduración y adaptación (González, s.f.).

Sería romántico quedarnos con la idea de negar la agresividad o la violencia del ser humano, pero también sería poco esperanzador quedarnos solo con esa mirada y no ver aquello humano que nos hace humanos, y es precisamente la capacidad de anteponernos y elegirnos; en palabras de López (2005):

El desarrollo de la persona se da mediante la apropiación de su sí mismo, el ejercicio de su libertad, la conciencia individual e histórica de su responsabilidad frente a sí y frente a los demás y la construcción del sentido de su existencia (p. 44).

Por otra parte se encontró según Paz y Carrasco (2006): que las teorías conductuales han entendido la agresividad y las conductas de agresión como conductas aprendidas. Éstas ocurren y se mantienen a partir de las contingencias de reforzamiento y castigo inadecuado.

Las intervenciones conductuales se centran en el desaprendizaje de la conducta agresiva y el reaprendizaje de conductas no agresivas, gracias a estrategias específicas que incluyen: a) el uso de reforzamiento primario y secundario, b) la aplicación de castigo de forma apropiada y consistente, y c) la combinación de contingencias de refuerzo y castigo para cambiar las múltiples dimensiones de la conducta agresiva. Este modelo teórico aporta, como veremos, un fuerte componente de intervención dirigido a padres, con el objetivo de entrenar en el manejo adecuado de contingencias. (p.85)

De igual forma podría plantearse desde el aprendizaje vicario de Bandura (1973), quien, desde la perspectiva del aprendizaje social, se plantea que el desarrollo de la agresión se realiza a través de la observación de las conductas violentas de otros y de las consecuencias que a éstos le siguen y, por lo tanto, se trata de un fenómeno aprendido vicariamente.

Estas posturas que traen consigo implícitamente una noción de sujeto con menos capacidad de elección y especialmente como un sujeto pasivo ante el condicionamiento, ha sido fuertemente cuestionada tanto por el humanismo, el existencialismo y el cognitivismo e invita a reflexionar por una mirada desde la cual podría el sujeto ser manipulado y hasta arrojado a la conducta violenta por intereses superiores de la exacerbación o disociación de lo político o lo económico, lo cual también nos pone en un marco desesperanzador.

La capacidad de elección frente a lo adverso, la actitud que podemos forjar se hace evidente en investigaciones sobre la resiliencia, hay fuerte evidencias de personas que impactadas por acontecimientos o incluso por intervenciones violentas logran trascender esta situación, teniendo comportamientos que demuestran que no es una camisa de fuerza tener que comportarse violentamente por los condicionantes.

Un ejemplo de esto son aquellos desarrollos sobre la Resiliencia y su aplicación en la solución de problemas sociales... considerando así, que no siempre una misma situación desencadena fatalmente un resultado negativo, sin desconocer que una condición difícil aumenta el riesgo de que surja un problema determinado. Esta lógica de la Resiliencia es vital para la esperanza realista que puede suscitar, en tanto conlleva consecuencias constructivas, como resultado de una mirada esperanzadora en medio de un acontecimiento doloroso (García y Domínguez de la Ossa, 2013).

Siguiendo con posturas conductuales se encontró que se ha centrado los esfuerzos en estudiar y comprender la violencia y la agresión del ser humano y a la vez se declara una noción menguada de sujeto, al punto de casi poner al hombre y a la mujer a la altura de los animales, Konrad Lorenz (como se citó en González, S.f.) afirma que:

la agresión la produce en forma continua y espontánea el hombre en su cerebro, y que es herencia de nuestros antepasados animales y su monto va aumentando sin cesar si no se le abre la válvula de salida. Si se le da una oportunidad, se proyecta al exterior, pero si las oportunidades son muy escasas o no existen, la agresión acumulada termina por producir un estallido. (p.2)

En cuanto al modelo cognitivo se encontró que Deffenbacher, et al, (como se citó en Paz y Carrasco, 2006), han considerado la conducta agresiva como una manifestación del sistema personal de constructos y de los pensamientos irracionales que emanan de aquél. Este modelo se focaliza en la secuencia encadenada de eventos externos e internos, encadenamiento que se observa claramente entre la ira, la hostilidad y la conducta agresiva, y donde se entrelazan pensamientos automáticos que serán el foco de las estrategias de intervención: identificación, sustitución por pensamientos más adaptativos y racionales y construcción de creencias personales alternativas, Las intervenciones dentro de este modelo irán dirigidas, entre otras, a las percepciones, expectativas, autoafirmaciones y creencias relacionadas con las situaciones de agresividad.

Siguiendo con el rastreamiento de información ya en el terreno de las intervenciones clínicas, se identificó una marcada orientación a las intervenciones desde una postura individual, terapia uno a uno, lo cual es prometedor en la profundidad de cada caso, pero desesperanzador en la cobertura, es importante recordar que las intervenciones clínicas grupales son un excelente recurso. También se evidencia que la mayoría de las intervenciones clínicas están orientadas a la población infantil y adolescente y en menor medida a la población adulta (Paz & Carrasco, 2006).

Estas intervenciones encontradas no distan de lo expresado anteriormente acerca de una concepción de la paz basada en la definición de la guerra, o el comportamiento violento, se encontraron intervenciones psicodinámicas centradas en la sublimación de la agresión, intervenciones conductuales que tienden al desaprendizaje de la conducta agresiva y el re aprendizaje de conductas no agresivas por medio de estrategias del uso de reforzamiento primario y secundario, los castigos y refuerzos, intervenciones cognitivas que se focalizan en conectar elementos como la ira, la hostilidad

con pensamientos automáticos que se convierten en el foco de la intervención propiciando pensamientos más adaptativos y racionales (Paz & Carrasco, 2006); o en su defecto reducida la intervención de los psicólogos clínicos a la rehabilitación de las personas víctimas de la guerra (Ardila, 2001).

Se resalta dentro de lo encontrado una intervención significativa realizada por la fundación CedaVida quien desarrolló un modelo de trabajo implementaba terapia vivencial y terminaba con el desarrollo de procesos en pedagogía para la paz, manejo y mediación de los conflictos y formación a los diferentes líderes comunitarios para el fomento de nuevos procesos sociales, el modelo de intervención terapéutica integraba cuatro técnicas: la relajación, la visualización, la respiración circular y la meditación activa que buscaban la elaboración de duelos y traumas causados por la guerra, y a partir de ellas propiciar una verbalización como alternativa de decodificación racional (Rozo, 2013). En tal trabajo se explica que los hechos traumáticos generan una impronta emocional que se almacena en el cerebro, generalmente a nivel inconsciente. La terapia vivencial efectivamente rompía los bloqueos y permitía que el verdadero contenido emocional aflorara a la conciencia, para ser reconocido y elaborado, proporcionando alivio y equilibrio emocional (Rozo, 2013).

Este primer acercamiento al concepto y las intervenciones alrededor de la paz se advierte que es necesario generar puentes hacia una conceptualización integrativa; sin embargo se debe resaltar que los diversos enfoques de la psicología en la actualidad ya no son lo que eran tiempo atrás, la mirada clásica de cada enfoque ha sido sobrepasada por los esfuerzos de ampliar los dominios de enfoque, es por ello que hoy no es sorprendente ver a humanistas o existencialistas hablando de diagnósticos (Lazcano y Santa Cruz, S.f), psicoanalistas que reconocen lo relacional más allá de una vida intrapsíquica (Rodríguez y Sutil, 2007) , un conductismo de tercera generación con fuerte componentes de humanización, de holismo, elementos experienciales y hasta meditación (Mañas, s.f) o un cognitivismo que reconoce la cognición en actuante, en lo corporal (Moneta, 2008), situación que años atrás no se evidenciaba; de igual forma aún la mirada sigue siendo muy etno céntrica de los enfoques con poco reconocimiento a los demás; es importante también valorar los esfuerzos de lo transpersonal y la psicología integral en reconciliar estas brechas, aunque aún no ha recibido el reconocimiento que se merece dentro del mundo académicos (Puente, 2009), y se le tilde de poco pragmático o

ecléptico a estas vertientes, más producto del desconocimiento que de la realidad epistemológica (Wilber, 1997).

Los grupos de una u otra manera generan fronteras entre los que se es y lo que no, entre quienes pertenecen y entre los que no, eso significa que cada grupo tiene una representación interna, un ideal, unos objetivos, un tiempo y un espacio (Riviere en Andrade, 2011, p.196)

Teniendo en cuenta todo este panorama se hará importante identificar la alternativa de una mirada multipluralista a la hora de hablar de paz, la psicología clínica nos ofrece elementos subjetivos de cómo experimentamos la experiencia en relación con los otros (Martínez, 2012), de la misma manera la psicología social ofrece la misma perspectiva pero poniendo su foco de atención a lo intersubjetivo (aportes que se describirán más adelante), es decir en los componentes ideológicos que se ostentan por parte de quienes después de tensiones sociales acumuladas, utilizan la violencia como estrategia para tramitar esas inconformidades (barrero, 2008). Estos aportes de ambas vertientes y de una u otra forma la complementariedad que se ofrecen permite una comprensión abarcativa e integral; la psicología transpersonal desde una postura integral invita a revisar elementos, situación o problemáticas desde una forma integrativa (Wilber, 2016) necesaria para hacer intervenciones coherentes con la necesidad que el medio demanda.

ALGUNAS APRECIACIONES DE LO ENCONTRADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL

La psicología social por ser la disciplina que se encarga de estudiar los procesos de interacción e influencia en la relación entre individuo y sociedad, o como menciona Moscovici, (1994) el estudio del conflicto entre ambos, tradicionalmente se ha venido ocupando de realizar diferentes indagaciones y explicaciones teóricas para la comprensión de los fenómenos que originan y se desarrollan en el escenario del conflicto.

Es así como algunos autores desde esta perspectiva, han dedicado muchas de sus publicaciones a definir conceptualmente lo que ocurre en Colombia y las dinámicas de los actores implicados. Al respecto se retoma a Barrero (2008) quien realiza la definición de tres aspectos fundamentales para

la comprensión del conflicto colombiano: Conflicto político, violencia política y guerra psicológica.

Explica por conflicto político, un proceso en cual, luego de diferentes tensiones sociales acumuladas, producidas por una estructura estatal deficiente, se generan una serie de representaciones y valores con un componente ideológico fermente arraigado que potencializa la inflexibilidad entre los actores que se oponen unos a otros (Barrero, 2008)

Por violencia política, se entiende el uso sistemático y consiente de estrategias violentas en busca de la legitimación del poder por parte de los actores, dentro del contexto del conflicto político, a su vez esta violencia es justificada en función de los intereses ideológicos que tenga el o los actores del conflicto (Barrero, 2008)

Y por último menciona que en Colombia se da un fenómeno particular y es el de la guerra psicológica, en donde se plantea la violencia política como estrategia de quebranto de los lazos sociales y la implantación del miedo como estrategia para la dominación (Barrero, 2008), e incluso como la fortaleza que potencializa en los actores del conflicto la eliminación simbólica del otro opuesto, lo que justifica muchos de los hechos considerados barbaros que se realizan, como lo son las masacres, la violaciones y las torturas (Barrero, 2011).

Se resalta que el tema de la violencia política es muy trabajado desde de la psicología social, a este respecto se encuentra también el trabajo de Barreto y Borja (2007), que logran reforzar la perspectiva de Barrero, pues realizan discusiones sobre cómo los actores armados tiene la necesidad de generar producciones discursivas que dan cuenta de creaciones ideológicas para justificar su accionar, que las más de las veces, como se mencionó anteriormente, esta mediado por las estrategias violentas.

Otro autor que se encontró es Porras (2011), quien define a la psicología social como la responsable de dar cuenta de los procesos ideológicos que existen en la relación sujeto sociedad, resalta entonces que, en procesos como los que vive Colombia se debe tener especial cuidado con las lecturas e intervenciones que se realicen al respecto de la guerra, pues podría caerse en el error de

fortalecer dispositivos de control y dominación implementados por los actores armados.

El mismo autor aporta una revisión de varios autores que hacen la definición de lo que se entiende por “Guerra”, concluyendo que desde la perspectiva de la psicología social, la guerra se entiende como un proceso que se destaca por varias características, lo primero es el uso de la fuerza excesiva o violencia, la mentira como dispositivo social, que implica el ocultamiento de diferentes versiones de lo sucedido, la polarización ideológica, que se relaciona con la identificación con los actores del conflicto, y la delimitación de esos actores, que se muestran como enemigos, instituciones y espectadores.

Se resalta que se encuentran diferentes investigaciones y textos describiendo las características del conflicto colombiano, como es el caso del artículo de González (1995), quien realiza una investigación que busca a partir de la revisión de los procesos históricos, con base en los enfoques estructural y coyuntural, debelar las diferentes perspectivas que llevaron al origen del conflicto colombiano y la manifestación de lo que denomina, un conjunto de violencias.

El autor manifiesta cuatro características fundamentales a tener en cuenta para la comprensión del fenómeno, la primera tiene que ver con la deficiencia en los procesos de acompañamiento para con los campesinos, por parte del estado, lo que produce que los grandes terratenientes y las multinacionales ejerzan diferentes formas de dominación, y tensiones permanentes en las condiciones laborales, inconformidad y demás situaciones que logran derivar en la generación de grupos armados. La segunda tiene que ver con los procesos de migración del campesinado a las ciudades, que produjo asentamientos con condiciones de alta vulnerabilidad y brotes de nuevos fenómenos como pandillas; la tercera menciona la manera como se construyó el estado en términos de procesos de participación y partidos y por último las dificultades de integración de diferentes grupos que ostentan poder en las regiones, además de la fragmentación de la identidad nacional.

De igual forma Trejos en Barreira, Gonzales, y Trejos (2013), realiza una descripción de los factores importantes para la emergencia del conflicto colombiano, coincidiendo en el abandono por parte del estado en algunos

territorios, haciendo énfasis en que se presenta una permanente crisis de legitimidad por parte de este, también menciona otras características como las economías informales ilegales, la burocracia, y las políticas institucionales.

También se resalta el trabajo realizado por Nasi y Rettberg (2006), quienes compilan diferentes tipos de líneas de estudio en relación al conflicto armado colombiano, resaltando los que tiene que ver con tratar de definir la tipología del conflicto, los que tienen perspectivas de abordaje estadísticos y económicos, otros en seguridad nacional, estudios regionales sobre la violencia y geografía del conflicto armado, entre otros.

En este sentido se menciona que no se encuentra una noción dentro de los textos a cerca de la Paz, solo construcciones al respecto del conflicto, como se origina, diferentes conceptualizaciones teóricas que de él se derivan y hacen alusión a los fenómenos que emergen por su desarrollo, entendiendo que una comprensión de fenómeno traerá consigo posibles estrategias para abordarlo con mayor precisión, en este sentido se podría inferir una concepción de la paz como ausencia del conflicto, fortalecimiento de la convivencia, tolerancia y el no usos de dispositivos de violencia y dominación por parte de las elites.

Otro de los aspectos importantes encontrados es que la psicología social también ha focalizado su atención en la descripción de los actores armados y sus dinámicas, muestra de ello es la elaboración que realiza Barrero (2008), en donde menciona diferentes aspectos que ha generado el proceso de conflicto en los sujetos, como la deslegitimación y falta de credibilidad en del estado, la desesperanza colectiva, el fortalecimiento de sistemas de gobierno de corte totalitarios, y la situación de incertidumbre que viven las víctimas.

Esta última parte, es decir las víctimas también se han concentrado las publicaciones, haciendo referencia en su mayoría a las afectaciones que se han producido a causa del conflicto. La Ruta Pacífica de Mujeres (2013), produce un documento en el cual a partir del estudio de las experiencias de mil mujeres de diferentes lugares del país, menciona que se han visto afectadas en su salud física, dado que son constantes las enfermedades derivadas de los hechos victimizantes por los que han atravesado, además de la falta de sueño e incluso algunos trastornos emocionales, también resaltan como factor prioritario el quebranto

en las redes sociales y comunitarias, el miedo generalizado, y el desarraigo que genera cambios en las lógicas tradicionales con relación a los modos de vida que tenían en sus territorios. También destacan los ejercicios de liderazgo de muchas mujeres en función de la búsqueda de la reparación, la resistencia frente a los grupos armados y la dignificación de la mujer con cohesionadora de sus familias y comunidades.

De igual forma Estrada, Núñez, Charry, Antolin, Céspedes y Acuña, (s.f.). Realizan un proceso de investigación desde la perspectiva de la psicología social crítica y con base en la definición de Trauma psicosocial que realiza Baró (1990), refiriéndose a toda aquella herida que deja en las personas los hechos causados con ocasión a la exposición permanente a la guerra, que presentan manifestaciones en su comportamiento. Realizan grupos focales con jóvenes y sus familias en tres regiones que establecieron para la investigación: norte, oriente y centro-occidente, en donde históricamente se ha tenido influencia del conflicto armado.

Encontrando que las afectaciones de estos jóvenes y sus familias están ligadas con: la normalización de la existencia de grupos armados y su accionar, la legitimación de prácticas de los grupos armados en función del sostenimiento de un "orden social", el reclutamiento forzado para los jóvenes que hace que tengan que vivir situaciones en extremo dolorosas, la irrupción por parte de los actores armados en las vidas privadas de los jóvenes y sus familias, que genera una restricción del accionar, que se ve reflejado en todos los niveles (afectivo, de empleo, de estudio entre otros), modificaciones en las pautas de crianza por el amedrentamiento de los actores armados, modificaciones en el ejercicio de los roles dentro de las familias, entre otros.

En la misma línea, pero, en población de niños, niñas y adolescentes El ICBF y UNICEF (2014), producen un documento desde la perspectiva de atención psicosocial, entendida como la evaluación y atención del daño y/o afectación psicológica, en función de la reparación y la rehabilitación, que da cuenta tanto de las afectaciones de los niños niñas y adolescentes, como de los procesos de atención de los que son objeto por entidades del estado. Para este proceso se recolectó información con 1.666 N,N yA, pertenecientes a todos los grupos étnicos, en edades desde los 8 a los 18 años. Algunas de las afectaciones resaltadas por

el estudio son: duelos no resueltos, alteraciones en el comportamiento como la inflexibilidad, la autoagresión, trastornos como el desafiante, altos niveles de frustración entre otros. Cabe resaltar que el término “psicosocial” ha sido utilizado por diversas políticas públicas como una categoría para designar las formas de atención que particularizan ciertos asuntos (factores diferenciales), pero que no necesariamente tiene que ver con los componentes teóricos de la psicología social como disciplina (Vásquez, 2014).

En la misma tónica de la comprensión de los actores pero esta vez desde la lógica de adultos, jóvenes y mujeres, quienes se encontraban vinculados a grupos armados, Valencia y Daza (2010), realizan un recorrido inicialmente por las condiciones del conflicto armado que posibilitan que las personas se vinculen a estos grupos, dentro de las cuales están la necesidad de escapar de condiciones adversas presentes en sus hogares y/o territorios y en ocasiones algunas identificaciones ideológicas con los discursos promovidos por los actores armados, también muestran las afectaciones causadas por el paso de las personas por el grupo armado, de donde se resaltan: alteraciones del sueño, depresión, altos niveles de agresividad, actividad excesiva, ansiedad incontinencia entre otros.

Una de las apuestas importantes en psicología social es lograr la transformación social de las problemáticas que aborda teóricamente, lo que Baró (2006), llamaría una perspectiva liberadora o psicología de la liberación. En consecuencia, se encuentran muchos artículos reseñando procesos de intervención que se han realizado en función de la mejora de las condiciones de los actores dentro del conflicto, lo que podría leerse como un posible acercamiento a la paz.

Uno de los textos es el de Arévalo en Markez, Fernández y Pérez (2009), donde reseña el proceso de reflexión resultado de la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado realizado por la Fundación Vínculos. El texto resalta varios asuntos que se deben tener en cuenta como:

- La postura teórica que utilizaban (socio construccionista, sistémica), que propende por la comprensión de la diversidad de situaciones y contextos que viven las personas víctimas y la despatologización de

las mismas, concibiendo la realidad como dinámica y cambiante con la posibilidad de generación de nuevas configuraciones identitarias a partir de la intervención y/o acompañamiento.

- El modelo de intervención se focalizaba en la superación o mitigación de los efectos psicosociales de la violencia, la resignificación de la identidad y la identificación de los recursos de afrontamiento personales y sociales, en función del fortalecimiento de la concepción de sujeto de derechos.
- El cuidado y la reflexión permanente frente a los procesos de acompañamiento terapéuticos individuales, porque se corre el riesgo de que el sujeto se sienta escuchado, pero no transforme su realidad
- La postura éticopolítica de quienes hacen la intervención como pape estratégico para el no re victimización y la generación de procesos efectivos.
- Recomendaciones para tener en cuenta sobre aspectos a trabajar, como talleres reflexivos grupales, trabajar sobre el re significación de la categoría de víctima, fortalecimiento de la identidad, entre otros.

En la misma línea Estrada, Ripoll y Rodríguez (2010), luego de un proceso de investigación e intervención con diferentes entidades que trabajaban con víctimas y con víctimas directamente, generan unas reflexiones similares a las anteriores, solo que incluyen la categoría de reparación como fundante de los procesos de intervención, además de la realización de un modelo que incluye momentos estratégicos para lograr una mejor atención.

Otra perspectiva trabajada, es el análisis del proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias) las implicaciones y los impactos que este genera y debe tener en cuenta. Al respecto se encontraron algunos textos que priorizan el desarrollo de la justicia como categoría fundante, uno de ellos es el de Nuñez y Cordoba (2006) que hace la relación entre los conceptos de estado y justicia desde los procesos históricos en Colombia y como la categoría resulta prioritaria para la construcción de la paz.

De igual forma International Crisis Group (2013), realiza una amplia definición del panorama jurídico al respecto del establecimiento de procesos de justicia transicional, como el que sería necesario para el proceso de paz, realizando recomendaciones al respecto de la implementación de este modelo de justicia, en términos del cumplimiento a las víctimas de los procesos de verdad justicia y reparación, lo que implica creación y fortalecimiento de comisiones de la verdad, un sistema de participación y consulta que incluyan a las víctimas y fortalecimiento del legislativo y judicial.

Otros de los artículos encontrados tienen que ver con el análisis de la política pública de reparación para las víctimas, la Ley 1448 de 2011, estos textos se focalizan en críticas al respecto de los alcances de la normativa en función de la reparación como estrategia para la construcción de nociones de reconciliación (Delgado, 2011), que desembocaría en el fortalecimiento de la paz, siempre y cuando se superen las carencias de la ley, pues se evidencian diferentes situaciones como: falta de claridad en los procedimientos para reparación, sistema de participación deficiente para las víctimas, y deficiencia en los procesos de verdad y justicia, entre otros (Gómez, 2011).

Existe un fuerte énfasis en el discurso de los procesos de verdad justicia y reparación como garantes de la consecución de la paz, dado que es a partir de estos que la sociedad colombiana y las víctimas logran saber porque paso lo que paso y la institucionalidad generar estrategias para que no se repita (Frühling, 2004).

Por último, se encuentran textos que explican los procesos de negociación entre los actores, teniendo en cuenta los procesos socio históricos (Olave, 2013), e incluso haciendo el recuento de las agendas de negociación de todos los procesos de paz fallidos que se han realizado, teniendo presente los fracasos que se han dado por factores como: la desconfianza entre los actores, injerencias externas de múltiples actores y la carencia en las claridades al respecto de los puntos a negociar (Ugarriza, Cotrina y Sequera, 2013)

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Luego del análisis de ambas perspectivas es posible esbozar las siguientes conclusiones:

En cuanto a la psicología clínica se concluye de acuerdo a lo encontrado que una intervención clínica debe exaltar e integrar una noción de sujeto, con la capacidad de asumir su propia libertad, la responsabilidad de sus actos y la entrega hacia los otros, propia de posturas más de corte humanista y transpersonal, entendiendo esta última como aquella que ha intentado integrar las bondades que cada enfoque de la psicología ha aportado para la comprensión de los seres humanos y lograr integrarla a los avances con respecto a la psicología de la violencia para repensarla.

También, que es importante entender una noción de paz, que reconozca que es mucho más que ausencia de guerra o de violencia, una noción de paz que logre integrar ese bienestar con los recursos que los seres humanos tenemos para afrontar el conflicto que ante las decisiones tenemos y la diferencia con los otros, de tal forma que se pueda prevenir la violencia.

En el caso de la Psicología social, se evidenció que como disciplina, se ha focalizado en estudios explicativos acerca de cómo se desarrolla el conflicto, además de la realización de conceptos que buscan fortalecer el conocimiento de este fenómeno, sin embargo no se logra evidenciar un concepto al respecto de la "Paz", específicamente, aunque los abordajes explicativos apuntan a la gestión del conflicto y la transformación de procesos estructurales que fortalecen la exclusión y la emergencia de desigualdad, como una estrategia para un bienestar de la población que puede ser entendido como una noción de paz.

Un aspecto importante de resaltar son los estudios de la comprensión de las afectaciones de los actores dentro del conflicto, pues apuntan a la generación de procesos de intervención en esa misma vía, es decir, el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos y la transformación social, que finalmente desembocan en formas de intervenir particulares identificando que la comprensión del fenómeno debe realizarse teniendo en cuenta la lectura de los

contextos sociales y sus dinámicas, obedeciendo a los postulados disciplinares planteados en la psicología social.

Otro aspecto importante es la revisión crítica de los procesos tanto de investigación como de intervención que se propone desde la disciplina, además de los abordajes a las políticas públicas como ejes articuladores de la mejoría o el obstáculo para la paz.

También se hace énfasis en la necesidad del surgimiento de una psicología especializada en “La Paz”, como categoría objeto de estudio, en este sentido se resaltan los desarrollos de Ardila (2008), quien menciona que la psicología debe acercarse y tomar parte activa en los procesos tanto de reconciliación como de educación para la convivencia.

En este sentido, es posible mencionar que ambas perspectivas (Psicología clínica y social) han trabajado sobre procesos interventivos, y explicativos, que giran alrededor de los orígenes y consecuencias que produce la guerra y/o el conflicto, acercándose a tanto a las condiciones externas e internas que se evidencian en los sujetos involucrados en el proceso, tratando de mejorar dichas condiciones, pero centradas en el discurso común de la “Paz” como ausencia de conflicto, con pocos desarrollos o claridades contundentes en términos de una definición diferente del mismo concepto.

Esta situación plantea relatos interesantes en los tiempos que como sociedad colombiana se vive (Pos conflicto – pos acuerdo), pues es desde una definición de paz que se pueden construir puentes para procesos de reconciliación y el resarcimiento de todos los impactos que se deben subsanar para evitar la recurrencia en las maneras ineficaces de solución de nuevos conflictos emergentes y en este sentido la psicología tendría mucho que decir al respecto.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Andrade, J. (2011). La Intervención Grupal: Una Lectura De Los Conceptos De Enrique Pichón Riviere. Revista Electrónica De Psicología Iztacala. 14, (3). Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humbolt. Colombia.
- Ardila, R. (2001). ¿Qué es la psicología para la paz?. Revista latinoamericana de psicología. Vol. 33. Num. 1. p. 39 – 43. Fundacion Universitaria Konrad Lorenz. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533104>
- Ardila, R. (2008). Psicología de la paz. El papel de la psicología en la reconciliación nacional. Revista Psychologia. Avances de la disciplina, vol. 2, núm. 1, pp. 193-199. Universidad de San Buenaventura. Bogotá, Colombia.
- Baró, I. (1990). Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia. Efectos psicosociales de la guerra, el trauma psicosocial. UCA Editores, San Salvador, El Salvador.
- Baro, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria. Vol. 1 pp. 7-14. San Salvador, El Salvador.
- Barreira, C., Gonzales, R. y Trejos, L. (2013). Violencia Política y conflictos sociales en América Latina. PARTE II CONFLICTOS: armados, étnicos, territoriales y por los recursos naturales. Aproximaciones teórico-conceptuales en torno al conflicto armado colombiano. Universidad del Norte - Clacso. Pago. 107 – 137. Barranquilla, Bogotá, Colombia.
- Barrero, E. (2008). De Macondo a Mancuso, conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia. Corporación catedra libre Ignacio Martin Baró. Bogotá, Colombia
- Barrero, E. (2008). Psicología Social del autoritarismo. Apuntes para una psicohistoria del conflicto armado colombiano. Revista: Tesis Psicológica, núm. 3. Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia.
- Barrero, E. (2011). Estética de Lo Atroz Estética de lo atroz, Psicohistoria de la Violencia política en Colombia. Corporación catedra libre Ignacio Martin Baró. Bogotá, Colombia

- Barreto, I, Y Borja, H. (2007). Violencia política: algunas consideraciones desde la psicología social. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología*, Vol. 3. No. 1. Universidad Santo Tomas. Bogotá, Colombia.
- Bernstein, D., Nietzel, M. (1982). *Introducción a la psicología clínica*. McGraw Hill. México.
- Carpintero, H., Mayor, L., Zalbidea, M. (1990). *Condiciones del surgimiento y desarrollo de la psicología Humanista*.
- Cullari, S. (2001). *Fundamentos de la Psicología Clínica*. México.
- Crisis Group. (2013). *Justicia Transicional y los diálogos de paz en Colombia. Informe sobre América Latina N°49*. Recuperado de: <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/colombia/049-transitional-justice-and-colombias-peace-talks-spanish>
- Delgado, M. (2011). La Ley de Justicia y Paz en Colombia: la configuración de un subcampo Jurídico-político y las luchas simbólicas por la inclusión. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 6, núm. p.p. 179-194. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia
- Duque, J., Lasso, P., Orejuela, J. (2011). *Fundamentos Epistemológicos de las Psicologías Con énfasis en la Psicología Transpersonal*. Universidad San Buenaventura. Cali. Colombia.
- Estrada, Á., Núñez, K., Charry, D., Antolin, N., Céspedes, M., Acuña, M. (s.f.). *Psicología Social Crítica: Estrategias para la Atención del Impacto Psicosocial Acumulado en Jóvenes, y sus Redes Sociales, Afectados por el Conflicto Interno en Colombia. Fase I: Caracterización del Trauma Psicosocial en Jóvenes y sus Redes Sociales*. Centro de Documentación Digital, Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/areas-y-poblaciones-especificas-de-trabajo/conflicto-armado-y-psicologia/797-estrategias-para-la-atencion-del-impacto-psicosocial-acumulado-en-jovenes-y-sus-redes-sociales/file>
- Estrada, Ripoll y Rodríguez. (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de Estudios Sociales* No. 36, Pp. 103-112. Bogotá, Colombia.

- Frühling, M. (2004). Para lograr la paz en Colombia se necesitan justicia, verdad y reparación. Naciones Unidas, Seminario Internacional: "Experiencias de alternatividad penal en procesos de paz". Barcelona, España
- García, L. (s.f.). Actitud Humanista: hacia una ética de la paz. Recuperado de: http://portal.uasb.edu.ec/padh_contenido.php?cd=2657&pagpath=1&swpath=infb&cd_centro=5&ug=pu
- González, Fernán E. (1995). Reflexiones generales sobre la violencia y la paz en Colombia. Revista Nómadas (Col), núm. 2. Universidad Central. Bogotá, Colombia
- Grof, S. (1985). Psicología Transpersonal. Nacimiento, muerte y Trascendencia en psicoterapia. New York. Kairos.
- Lazcano, P., Santa Cruz, S. (sf). El Diagnóstico en la Terapia Gestáltica. Chile. Recuperado en http://zimentarri.org/wp_content/uploads/2015/12/art031.pdf
- Laca, F. (2006). Cultura de Paz y Psicología del Conflicto. Estudio sobre las culturas contemporáneas. Revista Epoca II Vol. XII, Num. 24. Pag 55 – 70.
- López, H. (2003). Investigación Cualitativa Y Participativa. Ed. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia.
- López, L. (2005). La cara humana de la psicología II. Fundamentos clínicos y psicoterapéuticos de la psicología humanista. Universidad de Manizalez. Colombia.
- Markez, I., Fernández, A., y Pérez, P. (2009). Violencia y salud mental, salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva. Capítulo: Acompañamiento psicosocial en el contexto de la violencia sociopolítica: una mirada desde Colombia p.p: 105-118. Asociación Española de Neuropsiquiatría. Madrid, España.
- Martínez, Y. (2012). Psicoterapia Existencial. Teoría y práctica relacional para un mundo post – cartesiano. México.
- Martínez, E. (2013). Manual de Psicoterapia con enfoque logoterapéutico. Manual Moderno. Colombia.
- Mañas, I. (sf). Nuevas terapias psicológicas: La tercera ola de las terapias de conducta o Terapias de Tercera Generación. Revista Gaceta de psicología,

- Nº 40, p-p 26-34]. <http://psicopedia.org/wp-content/uploads/2014/12/terapias-de-tercera-generacion.pdf>
- Moneta, M. (2008). Procesos Afectivos, Cognitivos y Corporalidad. Subjetividad y Procesos Cognitivos. 2008. P. 136 – 147. <http://www.redalyc.org/pdf/3396/339630250007.pdf>
- Moscovici, S. (1994). Psicología social. Tomo I Paidós. Buenos Aires, Argentina
- Nasi, C. Y Rettberg, A. (2006).
- Nuñez, J. y Cordoba, M. (2006). La justicia como construcción social: requisito para pensar la paz. Revista Perspectivas en Psicología, Vol. 2. No. 1. Universidad Santo Tomas. Bogotá, Colombia
- Olave, G. (2013). El proceso de paz en Colombia según el Estado y las Farc-Ep. Revista Discurso & Sociedad, Vol. 7(2). Recuperado de: [http://www.dissoc.org/ediciones/v07n02/DS7\(2\)Olave.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v07n02/DS7(2)Olave.pdf)
- Paz, M., Carrasco, M. (2006). Intervención Psicológica en Agresión: Técnicas, programas e intervención. Revista Acción Psicológica, vol. 4, n.º 2, 83-105. UNED
- Pedinielli, J. (1994). Introducción a la psicología Clínica. Ediciones Nathan. Paris.
- Porras, R. (2001). Lo ideológico en la psicología social y en la guerra en Colombia. Revista de Psicología GEPU, Vol. 2 No. 2, pp. 001-175, Universidad del Valle. Cali, Colombia
- Rivera, J. (1991). La Psicología de la Paz en los estados Unidos. Revista de psicología social. 6 (1), 87 – 93. Universidad de Clark.
- Rodríguez – Sutil, C. (sf). Epistemología del psicoanálisis relacional. Clínica e investigación relacional. 1 (1), 4 – 41. (ISSN) <http://www.psicoterapiarelaciona.es/CeiREVISTAOnline/volumen11junio2007>
- Rozo, A. (2013). Reflexiones personales sobre la intervención psicosocial en el contexto del siglo XXI. Recuperado de <http://www.psicologiacientifica.com/reflexiones-sobre-intervencion-psicosocial-siglo-xxi/>
- Samudio, J. (2006). Los Sujetos del Conflicto interno en Colombia. Una aproximación Psicológica. Tesis psicológica No. I.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. Revista: Cinta Moebio, núm. 41. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

- Taroppio, D. (2010). *El Vínculo Primordial, Un camino hacia el corazón de la evolución cósmica, el desarrollo personal y las relaciones humanas*. Mendoza. Argentina.
- Taroppio, D. (2011). *Danza Primal. El Camino del Éxtasis*. Mendoza. Argentina.
- Taylor, S. y Bodgan, R. (2000) *Introducción a los métodos cualitativos*. Tercera Edición, Editorial Paidós. Barcelona, España.
- Ugarriza, J., Cotrina, A., y Sequera, N. (2013). *¿Qué se negocia en los procesos de paz?, Agendas y factores de éxito 1989-2012*. Revista Análisis político No. 77. p.p. 153 -174. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia
- Vásquez, H. (2014). *Claroscuros de lo psicosocial, una controversia que no se cierra en Colombia*. Tesis de Doctorado en Psicología, línea temática en Psicología social. Instituto de Psicología. Universidad del Valle. Cali, Colombia
- Valencia, O. y Daza, M. (2010). *Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia*. Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología, Vol. 6. No. 2. Universidad Santo Tomas. Bogotá, Colombia.
- Villa, J., Londoño, N., Gallego, M., Arango, L., y Rosso, M. (2016). *Apoyo mutuo, liderazgo afectivo y experiencia clínica comunitaria. Acompañamiento psicosocial para la “rehabilitación” de víctimas del conflicto armado*. Revista Agora – Vol. 16. No. 2 ISSN: 1657-8031. Universidad San Buenaventura. Medellín, Colombia
- Walsh, R., Vaughan, F. (Comp). (2000). *Más Allá del Ego*. Textos de psicología transpersonal. Barcelona. Kairos.
- Wilber, K. (1997). *Breve Historia de Todas las Cosas*. Kairos. España.
- Wilber, K. (2000). *Una Visión Integral de la Psicología*. México.
- Wilber, K. (2016). *Sexo, Ecología y Espiritualidad*. Gaia Ediciones. México.
- Morín, E. (2002). *El Método II. La vida de la vida*. Quinta Edición. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Zúñiga, A. (2012). *Avances en la noción de sujeto y subjetividad en el constructivismo cognitivo: Aportes del paradigma de la complejidad*. (Tesis de pregrado). Universidad de Chile. Facultad de ciencias sociales.

